



#golfesalud
#golfparatodos
#volvemosajugar

CIRCULAR 024/2025

CAMPEONATO DEL PA ABSOLUTO P&P

Deva Golf / 9 y 10 de Agosto

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2025, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

9 y 10 de Agosto

LUGAR

Deva Golf

Teléfono: 98 513 31 40

E-Mail: info@devagolf.es

Localización: [Deva Golf](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com)**.

El cierre de inscripción será el 7 de Agosto a las 10:00h. El Hándicap a considerar para realizar el corte de admitidos será el que conste en la Base de Datos de la RFEG a las 10.00 h del citado día 7 de Agosto del 2025.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 24 de Julio del 2025



CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO P&P 2025

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición, y las reglas locales adicionales que dicte el Comité de la Prueba.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de jugador aficionado con Handicap SMH, en vigor expedida por la RFEG, con Hp exacto 30.0 o inferior.

El número máximo de participantes será de 60 jugadores. Dicho número podrá ser modificado a criterio del CTP&P FGPA, teniendo en cuenta las particularidades que se puedan dar en cada caso.

El Club o Campo Organizador pondrá a disposición del Comité de la Prueba todo el personal necesario para la organización del Campeonato (Starter, Personal y Material informático para el proceso de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará a un total de tres vueltas (54 hoyos) en días sucesivos, a razón de 36 hoyos el primer día, y 18 Hoyos el segundo día, bajo la modalidad de Stroke Play.

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores/as superior a cinco (5). En el supuesto de que en alguna categoría este número de jugadores/as no se cumplimentase, dicha categoría quedará anulada, pero los jugadores/as inscritos en ella, podrán participar para competir por los títulos de Campeón y Subcampeón Absoluto y por el de la Categoría inferior a la suya.

Barras de Salidas:

Las salidas se efectuarán desde barras "verdes", únicas e indistintas para todos los participantes y utilizando, en su caso, los lugares de salida de hierba artificial establecidos por El Comité de la Prueba.

• Soporte de Bola (Tee)

"El soporte de bola (tee) debe cumplir con lo establecido en las Reglas de Golf, estando permitida la utilización de una arandela o similar.

En el supuesto de que la arandela o similar lleve unida una cuerda, es obligatorio que en el extremo figure otra arandela o similar.

El conjunto de arandelas cuerda no se podrá usar nunca para indicar la dirección del viento de juego o con el propósito de medir la dirección ni la intensidad del viento.

" Libro Verde, Capítulo IV, página 22, punto q-(d).

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde (www.fedegolfasturias.com). Para poder realizar la inscripción a un torneo es indispensable estar registrado previamente.

NOTA: Es responsabilidad exclusiva del jugador cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, de confirmar si ha sido admitido.

El importe de las inscripciones es íntegro para el Campo donde se celebra la competición y deberán abonarse antes del inicio de la prueba (excluido entrenamiento):

- Jugadores Categorías Mayor y Senior 45€
- Jugadores Sub 21 35€

Dicho importe será abonado en el Club o Campo donde se celebre la prueba.

El día previo a la competición será considerado día de entrenamiento debiendo ponerse en contacto con el campo por teléfono para reservar.

Baja de Inscripciones: Todo/a jugador/a tendrá que hacer efectiva su baja, **antes de la publicación del Horario de Salida.**

Una vez publicados los horarios de salida, los jugadores que estando debidamente inscritos causen baja en la competición o no comparecieran, vendrán obligados a abonar la cuota de inscripción como si hubieran tomado parte en la competición, y en caso contrario serán excluidos de la participación de pruebas federativas.

HORARIOS Y SALIDAS

Las salidas serán confeccionadas por el Comité de la prueba, pudiendo ser modificadas debido a condiciones meteorológicas o de organización.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo Organizador designará el horario del mismo.

DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón del PA Absoluto P&P, se resolverá en un play-off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo los precisos hasta deshacer el empate.

En caso de empate en el puesto de Subcampeón, tanto masculino como femenino, estos se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para estos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG).

Para el resto, también se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

COMITE DE PRUEBA

El Comité de Prueba será confeccionado por la FGPA y publicado con anterioridad al comienzo de la competición.

CADDIES

Está en vigor la Regla Local Modelo H-1.1. NO está permitida la asistencia o ayuda al Jugador por parte de Caddies.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo de golf. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizado por su incumplimiento.

El Código de Conducta asimismo se aplicará, en su caso, al caddie del jugador y, en consecuencia, el jugador podrá ser penalizado por las acciones de su caddie durante la competición.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta durante una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato.

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos árbitros, que podrán ser asistidos por un miembro del Comité Competición del Club o Campo organizador y por otro designado por la Territorial.

CLASIFICACIONES

El mismo día que se finalice la Prueba, el Comité de la Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón y Subcampeón del Principado de Asturias Absoluto P&P, tanto masculino como femenino.

PREMIOS

Tanto para Masculino como Femenino

- ❖ Campeón/a Scratch
- ❖ Subcampeón/a Scratch

Además, existirán premios especiales por categorías, siendo necesario para ello que en cada categoría existan MAS DE CINCO JUGADORES/AS:

- ❖ Campeón/a Scratch 2ª Categoría
- ❖ Campeón/a Scratch 3ª Categoría
- ❖ Campeón/a Scratch 4ª Categoría
- ❖ Campeón/a Scratch 5ª Categoría
- ❖ Primer Clasificado/a Hándicap

Los premios son acumulables, a excepción de los premios por Categorías en el que cada jugador/a competirá por el premio de la categoría a la que pertenece.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del "CAMPEONATO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS ABSOLUTO P&P 2025" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 24 de Julio del 2025